



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 10 de septiembre de 2020, durante el turno de preguntas de los periodistas en la rueda de prensa para dar a conocer los datos más recientes de la pandemia de COVID-19, Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (Ccaes) del Ministerio de Sanidad, fue grabado diciendo "voy a meterme el dedo en la nariz".

Por ello, teniendo en cuenta los 53.000 fallecidos y los 500.000 casos totales de COVID-19 en España -lo que nos convierte en el primer país de la Unión Europea y en el noveno país del todo el mundo-, así como las solicitudes planteadas públicamente en las últimas semanas por entidades de representación de los profesionales como la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos para que Simón sea relegado de la dirección del Ccaes, se pregunta:



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Considera el Gobierno que Fernando Simón es el profesional sanitario más capacitado para dirigir el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad?
- ¿Tiene previsto el Gobierno sustituir a Fernando Simón al frente del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad como consideran necesario entidades de representación de los profesionales como la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida útil con la que aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS